



**OPD SALUD DE TLAXCALA  
REPORTE DE METAS E INDICADORES 2024**



DIRECCIÓN: DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD

ÁREA: DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD

PROYECTO: 167 - 57. ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL

MES: DICIEMBRE

NIVEL (5)	OBJ (6)	ID. MND (7)	MND (8)	NOMBRE DE INDICADOR (9)	U.M. (10)	META ANUAL (11)	META PROGRAMADA (MES) (12)	META ALCANZADA (MES) (13)	FRECUENCIA (14)
A	2.23	1	M	PORCENTAJE DE PROFESIONALES DE LA SALUD Y LA EDUCACIÓN CAPACITADOS Y SENSIBILIZADOS EN LA ESTRATEGIA DE UNIVERSALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PARA ADOLESCENTES	PORCENTAJE	100	58.82	58.82	Semestral
A	2.23	2	N	NÚMERO DE PERSONAS PROFESIONALES DE LA SALUD Y LA EDUCACIÓN CAPACITADOS Y SENSIBILIZADOS EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PARA ADOLESCENTES	PERSONA	170	100	100	Semestral
A	2.24	3	D	PROFESIONALES DE LA SALUD Y LA EDUCACIÓN PROGRAMADOS EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PARA ADOLESCENTES	PERSONA	170	100	100	Semestral

JUSTIFICACIÓN: (15)

FUENTE: CUBOS DINÁMICOS: [http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/bdc\\_servicios\\_gobmx.html](http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/bdc_servicios_gobmx.html)

Elaboró

Validó

Autorizo

17) OSCAR ACOSTA GASTILLO  
LIDER ESTATAL DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PARA  
ADOLESCENTES

DANIEL ZARATE GARCIA  
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN PARA  
LA SALUD

HUGO LOCHIS GARCIA  
DIRECTOR DE ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD

Nota: Se entregara un reporte por indicador, anexando la información que sustente el avance (fotografías, oficio, video, listas, etc).



OPD SALUD DE TLAXCALA  
REPORTE DE INDICADORES 2024



DIRECCIÓN: DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD  
ÁREA: DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD  
PROYECTO: 187 - 57. ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL

MES: DICIEMBRE

EVIDENCIA

( 18 )



17) Elaboró  
OSCAR ACOSTA CASTILLO  
LÍDER ESTATAL DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PARA  
ADOLESCENTES

Valido  
DANIEL ZARATE GARCIA  
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN PARA  
LA SALUD

Autorizo  
HUGO CELIS GALICIA  
DIRECTOR DE ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD